

Ushuaia, 12 de noviembre de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 38.815/14 caratulado "Oficial 3° de la Defensoría Pública DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Tras haberse llevado a cabo las evaluaciones pertinentes, a las que se presentaron las dos postulantes válidamente inscriptas, la Mesa Examinadora compuesta por los Dres. Alejandra Miriam Bastida, Yanina Verónica Fernández y Guillermo Raúl Echagüe, elevó a este Tribunal -junto con los exámenes escritos, fs. 22/31- las calificaciones obtenidas por las concursantes, las que obran a fs. 32.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

	escrito	oral	total
a) GONZALEZ, Natalia Guadalupe -----	9	9,50	18,50
b) MARTINEZ GAMES, Verónica Paula ----	10	10	20

De conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Concursos (Anexo Acordada N° 54/09), este Tribunal llevó a cabo la calificación de los antecedentes de acuerdo a las pautas allí fijadas, siendo su resultado el siguiente (fs. 34):

a) GONZALEZ, Natalia Guadalupe -----	1,52
b) MARTINEZ GAMES, Verónica Paula -----	1,50

De las calificaciones obtenidas por las concursantes, las que deben sumarse (art. 5 del Reglamento de Concursos), resulta el siguiente orden de mérito: 1°) Verónica Paula MARTINEZ GAMES con **21,50** y 2°) Natalia Guadalupe GONZALEZ con **20,02**.

///

/// En consecuencia, siendo sólo dos las concursantes aprobadas, corresponde que el Tribunal establezca dicho orden de mérito y, una vez firme el mismo, proceda a designar a una de ellas.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

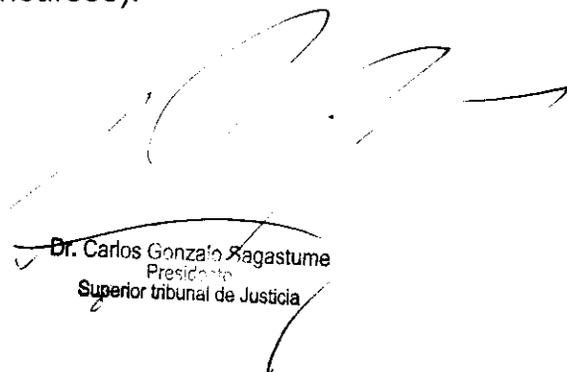
1º ESTABLECER el siguiente orden de mérito: 1º Verónica Paula MARTINEZ GAMES (legajo N° 478) y 2º Natalia Guadalupe GONZALEZ (legajo N° 479).

2º NOTIFICAR la presente a las dos concursantes que rindieron las pruebas de oposición, haciéndoles saber que pueden tomar vista de las actuaciones y presentar impugnaciones dentro de los cinco (5) días de notificados (conf. art. 9, inc. a, del Reglamento de Concursos).

3º MANDAR se registre y cumpla.



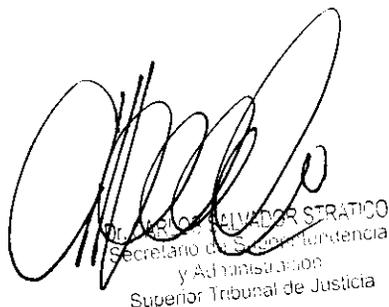
Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

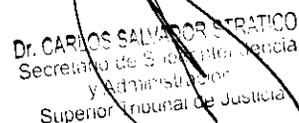


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° ...186/14...



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia